

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

10653 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Motril por el que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada por la mercantil LYS DEL SUR, S.L., para ocupación de instalaciones en el Muelle de Poniente del Puerto de Motril.*

La mercantil LYS DEL SUR, S.L., ha presentado solicitud de concesión administrativa ante esta Autoridad Portuaria para ocupación de instalaciones, con una superficie total de 4.950 m² y con destino a almacenamiento de aceite, productos alimentarios líquidos, almacenamiento de solución nitrogenada N-32 y almacenamiento de fertilizantes envasados en el Muelle de Poniente (antigua SEAE) en el Puerto de Motril.

Por todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del R.D.L. 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de información pública, a cuyos efectos se abre un plazo de veinte (20) días, contando a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud de la concesión que se tramita. Durante el plazo indicado puede examinarse el expediente administrativo en las oficinas del Departamento de Explotación de la Autoridad Portuaria de Motril, sitas en Recinto del Puerto de Motril, entre las nueve (9) y las catorce (14) horas.

Asimismo, a los efectos de cumplimentar el trámite de información pública del instrumento de prevención y control ambiental que proceda de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 47 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, podrá realizarse la consulta del expediente en el lugar y hora indicados, pudiendo durante el mismo plazo presentarse cuantas alegaciones u observaciones se estimen pertinentes

Motril, 13 de febrero de 2018.- El Director.

ID: A180011560-1